

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 6 de setiembre de 2001, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Ramón Méndez Galain, Dr. Alfredo Jones, **Ministerio de Educación y Cultura:** Mag. Carlos Silvera, **IIBCE:** Dra. E. Fabiano **Area de Biología:** Dra. Elia Nunes, **Area de Informática:** Dr. Alfredo Viola, **Area de Matemática:** Dr. A. Rittatore, **Area de Química:** Dr. Enrique Pandolfi, **Investigadora:** Dra. Eleonora Catsigeras, **Estudiante:** Mag. José Roberto Sotelo.

Ausentes con aviso: Universidad: Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Alicia Arias

Ausentes sin aviso: Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Fernando Amestoy, **Area de Física:** Dr. Carlos Negreira

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 23 de agosto de 2001.

Resolución: Se aprueba con las siguientes modificaciones:

III. Asuntos Informados por Comisiones 2.a) Debe decir "Propuesta de Evaluadores", en lugar de "Nombramiento de Evaluadores".

IV. Asuntos entrados. 2. Resolución. Debe decir: "Se niega la beca" en lugar de "Se posterga el tema".

(por unanimidad 11/11)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) **Area de Biología.** Defensa de Tesis de Doctorado.

P.de R. Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes del Mag. José María Souza a la Universidad de la República.

2) **Area de Biología.** Defensa de Tesis de Maestría.

P.de R. Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes de la Bch. Laura Quintana Aramburu. a la Universidad de la República.

3) **Area de Matemática:** Desvinculación de estudiante de Doctorado.

P.de R.: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvincula al estudiante de Doctorado Gonzalo Tornaría.

4) **Area de Matemática.** Se solicita autorización para un pago que excede la discrecionalidad del Director, para la renovación parcial de suscripciones para el año 2002.

P.de R. Se toma conocimiento del planteamiento del Area y se autoriza al Director a firmar la orden de pago de US\$15.000.

5) **Area de Química :** Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

P.de R: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de Maestría a la Lic. Mariana Boiani.

6) **Area de Química:** Renovación de Beca de Doctorado.

P.de R: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se renueva la beca de Doctorado de la Q.F. Cecilia Giacomini.

(por unanimidad 13/13)

III - Asuntos informados por comisiones.

El Director informa sobre los siguientes temas:

a. Fondo Clemente Estable. Se ha comenzado a reunir la Comisión creada para tratar el tema, integrada por los Dres. R. Radi, E. Manta, Ing. Pivel, Ing. Agr. P. Savello y el Dr. Gambini.

En principio se establecieron los siguientes porcentajes para la distribución de fondos:

-80% Proyectos de Investigación fundamental

-10% Proyectos para jóvenes investigadores

-10% Investigación post-doctoral (excluyendo a quienes tiene DT)

b. Fondos PDT para investigación fundamental. Se está considerando la posibilidad de que dichos fondos se manejen con los mismos criterios que el Fondo Clemente Estable.

c. Vista al PNUD. Resultó una buena reunión, si bien el Sr. Martín Santiago manifestó su inquietud de que la disminución en el aporte al PNUD de los fondos recibidos de Economía y Finanzas culminara con una desvinculación del PEDECIBA con el PNUD. Luego de tranquilizarlo que no era el caso, se habló de la Revisión Sustantiva del Proyecto, con la cual habrá una extensión de tres años. PEDECIBA elaborará el borrador y lo remitirá al PNUD.

d. Exposición de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Parlamento. El Prof. Hierro López citó a una reunión a las siguientes personas: R. Michelini, A. Cid, Penadés, S. Bergstein y P. Mieres, así como gente vinculada a C T e I en el país. Entre ellos se encuentran los Ministros del MGAP y MEC, Directores del LATU, INIA y DINACYT, los Decanos de Ciencias, Ingeniería y Química, el Presidente del CONICYT y el Director del PEDECIBA. El objetivo era conversar sobre la exposición que apunta a sensibilizar a los políticos sobre las bondades de la C.T e I. Se dividirá en cuatro secciones:

1) Aportes Uruguayos.

2) Potencialidades científicas uruguayas para el sistema productivo

3) Problemas del sistema productivo y posibilidades nacionales para solucionarlos.

4) Investigación e Innovación en el Siglo XXI.

IV - Asuntos entrados

1) Posible creación de un sistema de información integrado.

Resolución. Se coordinará con CSIC y el Pro-Rector de Investigación y se hará un planteamiento al MEC que tiene recursos en el PDT SubPrograma 3.

(por unanimidad 13/13)

2) Propuestas de modificación de los Reglamentos de Maestría y Doctorado.

a) Area de Biología. Medidas para Flexibilizar la realización de los posgrados.

b) Area de Biología. Propuesta de adecuación de las carreras de posgrado

d) Area de Matemática. Proyecto de Reglamento de Doctorado del Area.

Resolución: Se debe pensar en una modificación al Reglamento General del PEDECIBA, compararlo con el Reglamento de UDELAR y remitirlo a consideración del CDC. Se forma un grupo de trabajo con los Coordinadores de las Areas y un delegado de los estudiantbtes.

(por unanimidad 13/13)

c) **Area de Biología.** Duración de la adjudicación de becas de doctorado.

Resolución: Se aprueba la propuesta de que las becas de doctorado sean por un año y renovables.

(por unanimidad 13/13)

3. **Area de Biología.** Renuncia de un Investigador del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento de la renuncia de la Dra. Carmen Legnani y se agradece su contribución al Programa.

(por unanimidad 13/13)

A las 17:00 horas se levanta la sesión.

Dr. RODOLFO GAMBINI
DIRECTOR PEDECIBA